



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 418
SAN JUAN SALADO - SAN JOSÉ DE SISÁ - EL DORADO - SAN MARTÍN

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

San Juan Salado, 23 de noviembre del 2020.

OFICIO N° 023-2020-GRSM-DRESM-UGELD-I.E. N.° 418

SEÑORA : Dra. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : Designación de Responsables para Recepción de Materiales
Educativos dotación 2021.

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa N.º 418, de San Juan Salado, distrito de San José de Sisá, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo para hacerle llegar los documentos que acredita la designación de responsables de recepción de materiales educativos 2021.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y mi alto estima personal.

Atentamente;



Gloria Castillo Muñoz
Directora (e)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 418
SAN JUAN SALADO - SAN JOSÉ DE SISA - EL DORADO - SAN MARTÍN

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 010-2020-GRSM-DRESM-UGELD-I.E. N.º 418

San Juan Salado, 23 de noviembre de 2020

Visto, el OFICIO MÚLTIPLE N.º 0064-2020- DRESM-UGEL-ELDORADO/D., y demás documentos adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local de el Dorado, garantizar el normal desarrollo del proceso de información de los documentos de Gestión, en las Instituciones Educativas de su ámbito Jurisdiccional, así como garantizar la debida aplicación de las normas emanadas por la superioridad;

Que, mediante Oficio Múltiple N.º OFICIO MÚLTIPLE N.º 0064- 2020- DRESM-UGEL-ELDORADO/D., la Unidad de Gestión Educativa Local de el Dorado, solicita emisión de Resolución Directoral de conformación de la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción - Conformidad de Materiales Educativos dotación 2021; por lo que es necesario emitir la resolución correspondiente en la Institución Educativa N.º 418, del caserío de San Juan Salado, del Distrito de San José de Sisa, Provincia el Dorado.

Estando a lo visado por la directora de la Institución Educativa en mención; y

De conformidad con la Ley General de Educación N.º 28044, Ley N.º 29944 Ley de la Reforma Magisterial, Ley N.º 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N.º 28411, Ley N.º 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019;

SE RESUELVE:

1° CONFORMAR, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021, de la Institución Educativa N.º 418, de San Juan Salado, del Distrito de San José de Sisa, Provincia el Dorado, el cual queda integrado por el personal que a continuación se detalla:

RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS 2021							
N°	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CARGO	TELÉFONO	EMAIL	DIRECCIÓN ACTUAL
01	CASTILLO MUÑOZ	GLORIA RENEE	41884147	DIRECTORA	953495666	Gloriasresens@hotmail.com	SAN JUAN SALADO
02	TUCTO VAZQUEZ	ROBERTO	27748111	PRESIDENTE DE APAA	945268065	-	SAN JUAN SALADO
03	CONCHA CUEVARRA	LUCAE	43829326	AUTORIDAD	949198138	-	SAN JUAN SALDO

2° RESPONSABILIZAR, a la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021 en la I.E. N° 418, de caserío de San Juan Salado, del Distrito de San José de Sisa, Provincia el Dorado.

Regístrese y Comuníquese.

Atentamente;



Gloria Castillo Muñoz

Directora (e)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 418
SAN JUAN SALADO - SAN JOSÉ DE SISA - EL DORADO - SAN MARTÍN

"Deceso de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

EDUCATIVOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIALES DOTACIÓN 2021 EN LAS IEE

En la localidad de San Juan Salado, Distrito de San José de Sisa, Provincia El Dorado, Región San Martín, siendo las 4:00 pm horas del día lunes 23 del mes de noviembre del año 2020, reunidos los señores:

Junta directiva de la APAFA y Docente de la Institución Educativa N°418, en las instalaciones de la Institución Educativa antes mencionada, previo informe del proceso de distribución de materiales educativos dotación 2021 por parte de la directora de la UGEL, se ha realizado la designación del Sr (a):

Gloria Reinee Castillo Muñoz con DNI: N° 41884147 como responsable de la recepción de materiales en la Institución Educativa, para el cumplimiento de desempeño referente a la "llegada oportuna de material educativo y fungible a las IEE para el buen inicio del año escolar 2021". Las funciones que esta persona realizará será la siguiente:

1. Recibir el material educativo y fungible (Si es el caso)
2. Verificar la cantidad (Acorde a lo consignado en las PECOSAS) y el estado de los materiales en recepción.
3. Firmar las PECOSAS con sello, huella digital y N° de DNI; siempre y cuando la cantidad de materiales coincide con la cantidad consignada en las PECOSAS y además estos materiales estén en buen estado.
4. Asegurar los materiales recibidos.

Acordado en la localidad de San Juan Salado el día lunes 23 de noviembre del 2020.

Se consigna el nombre, DNI y firma de los participantes

RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS 2021							
N°	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CARGO	TELÉFONO	EMAIL	DIRECCIÓN ACTUAL
01	CASTILLO	GLORIA	41884147	DIRECTORA	951495666	gloriamunoz@hotmail.com	SAN JUAN SALADO
02	TUCTO	ROBERTO	27740311	PRESIDENTE DE APAFA	943260060		SAN JUAN SALADO
03	CONCELA	LUIS	43829326	AUTORIDAD	949196138		SAN JUAN SALADO

Atentamente:



Gloria Castillo Muñoz
Directora (e)